Nacimiento:
Quyquyhó, Paraguarí, Paraguay
Febrero de 1780

Fallecimiento:
Asunción, Central, Paraguay
17 de Julio de 1821

Perfil original: **Ver perfil**

Biografía:

FULGENCIO YEGROS

Pertenecía a una familia de militares de casta, con linajuda tradición patricia. Durante dos siglos, los Yegros revistaron en la clase directiva de la provincia del Paraguay y, presumiblemente, el apellido primitivo fuera Yedros, que figuraba ya entre los primeros conquistadores de Asunción. Sus bisabuelos por línea paterna eran el maestre de campo Josefa de Yegros y doña Francisca Ledesma Valderrama; sus abuelos, el capitán general y gobernador interino de la provincia con Fulgencio Yegros y Ledesma y doña María Tomasa Franco de Torres; su padre, el sargento mayor don José Antonio Yegros. Por entronque criollo descendía del capitán general don Juan de Roxas Aranda, progenitor del beato paraguayo Roque González de Santacruz.

El prócer nació en el pueblo de Quyquyó, en cuya zona la familia Yegros poseía extensas tierras. La estancia de Fulgencio se llamaba Santa Bárbara. Al igual que sus hermanos menores Antonio Tomás y José Agustín, abrazó la carrera de las armas prosiguiendo la tradición familiar.

En enero de 1802, siendo alférez, Fulgencio Yegros tomó parte en la expedición despachada desde Asunción para desalojar a los portugueses de la fortaleza de Coímbra y cayó prisionero en aquella acción. Formó en las fuerzas paraguayas enviadas al Plata por razón de las invasiones inglesas, resultando herido en el combate del Buceo, en la Banda Oriental del Uruguay. Era capitán fogueado cuando le tocó participar en los combates de Paraguarí y Tacuarí, a las órdenes de los comandantes Juan Manuel Gamarra y Manuel Atanasio Cabañas, contra el ejército invasor de Belgrano. Por su excepcional actuación al frente de la vanguardia, Velasco lo ascendió a teniente coronel. Producida la capitulación del general Belgrano, fue de los jefes paraguayos que primero adhirieron a la idea de la emancipación, manteniendo desde entonces correspondencia regular con el prócer argentino para preparación de la revolución de la independencia.

Con estos antecedentes, su brillante foja de servicios, el prestigio de su nombre y la popularidad que en el ejército provincial la tenían granjeada sus dotes personales, no pudo ser otro que Yegros el jefe militar del pronunciamiento emancipador.

Además de su prestancia de gran señor, era un soldado apuesto, bizarro y gallardo. "De estatura más que mediana y gran desarrollo muscular -le retrata Bray-, daba la sensación de ser un gigante pero sin acusar la presencia del menor tejido adiposo; su boca era más bien sensual, con una sonrisa siempre a flor de labios, y sus ojos de mirar lánguido, opaco y distante. Vestía con elegancia y pulcritud, enfundado en su uniforme azul oscuro, con vivos granates, discreto de alamares y entorchados... Respiraba distinción natural por todos los poros".

Aunque estaba convenido que Fulgencio Yegros debía ser el jefe de la revolución, no le tocó actuar personalmente en los sucesos del 14 y 15 de mayo en la Asunción porque, como es sabido, el pronunciamiento tuvo que ser anticipado y alterado su plan primitivo ante el temor de que abortara y la necesidad de entorpecer la gestión de Abreu. La revolución no iba a concretarse por medio de un golpe cuartelero, sino mediante una marcha militar sobre la capital. Yegros se sublevaría en Itapúa, con la guarnición que tenía bajo su mando en aquella zona; Cabañas movilizaría gente en las Cordilleras y, reunidos ambos jefes, marcharían sobre Asunción, mientras en Corrientes secundaría el movimiento Blas José de Roxas, comandante de las fuerzas paraguayas de aquella plaza.

Pero el capitán Pedro Juan Cavallero y el alférez Vicente Ignacio Iturbe, ante el temor de que se descubriera la conspiración, se vieron precisados a sublevarse en el cuartel de la Ribera, en Asunción, la noche del 14 de mayo. Inmediatamente se dio aviso a Yegros de los sucesos. Y a marchas forzadas este jefe arribó a la capital la tarde del 21 de mayo. El informe del teniente José de Abreu, comisionado portugués llamado para prestar apoyo al gobierno de Velasco, contiene una relación circunstanciada del suceso. "El día 21 -dice- partieron mucha tropa y gentes de todas las clases para la Recoleta, con el objeto de recibir al nuevo gobernador Yegros; el cual hacia las cuatro de la tarde entró con gran acompañamiento en la ciudad, que le saludó con una salva de once cañonazos, y fue conducido al cuartel donde echó pie a tierra...".

Aclamado como auténtico e indiscutido jefe de la revolución, Fulgencio Yegros fue nombrado por el Congreso del 17 de junio presidente de la Junta de Gobierno, integrada con el doctor José Gaspar de Francia, el presbítero Bogarín, el capitán Pedro Juan Cavallero y don Fernando de la Mora. Así quedó formado el primer gobierno patrio cuya acción se prolongó hasta el Congreso de octubre de 1813, que depositó el poder en manos de los dos cónsules Fulgencio Yegros y Francia.

Es harto conocida la historia nacional sobre estos sucesos inmediatamente posteriores para relevarlos de mayor comentario en esta brevísima

Portal Guarani © 2026
Todos los derechos reservados
Desde el Paraguay para el Mundo!
Acerca de PortalGuarani.com | Centro de Contacto

biografía. Arrollado por la avasalladora personalidad política del doctor Francia, el brigadier general Fulgencio Yegros se retiró del gobierno. Al Consulado sucedió la dictadura, por dos años primero, y perpetua luego, de Gaspar de Francia.

A pesar de su corta actuación gubernativa, las primeras medidas adoptadas por la Junta denotan cuán fecundo pudo ser el gobierno de este hombre ilustre, imprimiendo al Paraguay un cambio radical de destino. "La junta gubernativa representada por Yegros, Cavallero y Fernando de la Mora -opina Domínguez- dio en 1812, en el curso de pocos meses, un impulso tan poderoso y tan inusitado a la instrucción pública que, si su ejemplo hubiera sido seguido por los gobiernos sucesores con igual vigor, a la hora presente el Paraguay no cedería en instrucción a ningún otro pueblo... A poco que se reflexione, se concluye que si aquel gobierno que desarrollaba tan bello programa en la aurora de nuestra emancipación política hubiera durado, el Paraguay de un salto se hubiera colocado por encima de sus hermanos..." Pero, Yegros era desinteresado y carecía de ambición política. Y si algún cargo puede hacerle la historia es haber cedido sin lucha la misión directiva que le señalaba el destino en la hora inicial de la patria soberana.

Muy duro precio pagó por su desinterés. Complicado más tarde en la supuesta conspiración de 1820 para derrocar al dictador supremo del Paraguay, fue fusilado por orden de Francia después de soportar horribles torturas en "la cámara de la verdad" el 17 de julio de ese mismo año. Lo mataron al pie del fatídico naranjo que se alzaba solitario en la ribera, a cien metros de la casa de gobierno.

Fulgencio Yegros estaba casado con doña Facunda Esperati -o Speratti- de quien tuvo cuatro hijos: Josefa Dámasa, nacida el 9 de mayo de 1814; Anunciación, el 25 de marzo de 1816; Rómulo José, el 6 de julio de 1818, quien siendo teniente acompañó a Europa a Francisco Solano López como edecán y murió con el grado de mayor en la guerra de la Triple Alianza; y Ángel Ignacio, nacido el 30 de julio de 1820.

BIBLIOGRAFÍA

Rengger y Longchamp: Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay.

Francisco Wisner de Morgenstern: El dictador del Paraguay doctor J. G. de Francia.

José Segundo Decoud: Recuerdos históricos.

Gregorio Benítez: La revolución de mayo.

Mariano A. Molas: Descripción histórica de la antigua provincia del Paraguay.

Cecilio Báez: Historia diplomática del Paraguay.

Fulgencio R. Moreno: Estudio sobre la Independencia del Paraguay.

Blas Garay: La Independencia del Paraguay.

Julio César Chaves: El supremo dictador; La revolución del 14 y 15 de mayo.

Efraím Cardozo: El Paraguay Independiente.

Justo Pastor Benítez: La vida solitaria del doctor Gaspar de Francia.

Manuel Domínguez: La instrucción pública en el Paraguay.

Fuente:

- CIEN VIDAS PARAGUAYAS Por CARLOS ZUBIZARRETA. Prólogo a esta edición CARLOS VILLAGRA MARSAL. Prólogo a la 2ª edición de 1985 ALFREDO M. SEIFERHELD. Comisión Nacional de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Paraguay. Biblioteca Bicentenario Nº 6. EDITORIAL SERVILIBRO. Asunción – Paraguay. 2011 (240 páginas)

BRIGADIER GENERAL FULGENCIO YEGROS FRANCO DE TORRES: Fulgencio Yegros nació en Quyquyhó, en el año 1780, era hijo del TCnel. José Antonio Yegros y de doña María Ángela Franco de Torres. Se casó con una de las celebres mujeres que acompañaron a los jóvenes insurrectos, durante el proceso de gestación y ejecución del Golpe de Mayo de 1811, Doña Josefa Facunda Esperati y Uriburu, más conocida como la “novia de la Independencia”. El casamiento se produjo seis meses después de la declaración de la Independencia, pero la felicidad fue muy efímera, duró solamente nueve años, pues Fulgencio fue ejecutado el 17 de Julio de 1821, cuando apenas alcanzaba sus cuarenta años.

Pese a la corta duración del matrimonio Yegros Esperati, llegaron a tener cuatro hijos, Anunciación, casada con Pedro Vicente Moreno; Josefa Dámaza, que no tuvo descendencia; Rómulo José, casado con Juana Úrsula Urbieta Recalde, edecán del Mariscal Francisco Solano López, muerto en combate en la Batalla del Sauce en 1866 y Ángel Ignacio, soltero, padre de Adolfo Riquelme y de Cleto Romero

Fulgencio Yegros, estudió en el convento de San Francisco en Asunción, luego ingresó al Ejército, siendo uno de los escasos militares de carrera, su formación militar se basaba en la Ordenanza del Ejercito Español de 1768, vigente en América.

A los 21 años con el grado de Teniente, formó parte de la expedición enviada por el Gobernador Lázaro de Rivera y prestó servicios en el fuerte de San Carlos sobre el Río Apa, allí tuvo su primera experiencia de combate al producirse la agresión portuguesa de 1802.

Su segunda campaña militar data de 1807, formando parte del Ejército Paraguayo que participó en la defensa de Buenos Aires frente a las

Portal Guarani © 2026
Todos los derechos reservados
Desde el Paraguay para el Mundo!
Acerca de PortalGuarani.com | Centro de Contacto

invasiones inglesas. En esa batalla Fulgencio fue herido y su comportamiento impresionó vivamente a sus compañeros de armas de la Provincia de Buenos Aires de quienes recibió su justiciero homenaje de respeto y admiración.

Estando en Buenos Aires durante su convalecencia, leyó los libros de táctica de Guibert y Falard aplicados en el ejército de Federico el Grande. Estos nuevos conocimientos transfirió a sus compatriotas camaradas, los futuros héroes de Paraguari y Tacuary.

Tres años más tarde (en 1810), ya era un experimentado Capitán. Con un Escuadrón de Caballería recorrió la ribera del río Paraná, en los alrededores de Paso de Patria, allí dispersó y destruyó asentimientos ilegales de correntinos, con lo que aseguró definitivamente los derechos soberanos del Paraguay en esa región.

La cuarta campaña la realizó en la batalla de Paraguari, en Enero de 1811 y en la rendición del Ejército del Gral. Manuel Belgrano en Tacuary. Según comentario de su bisnieto, el distinguido ex combatiente de la Guerra del Chaco, Gral. Div. Fulgencio Yegros Girola, es la culminación profesional del prócer y desde el punto de vista militar es un acontecimiento completo.

En efecto, la reacción se inició con la movilización de un pueblo convencido de la causa que defiende y esta se puso en evidencia en el instante en que el Jefe del Ejército en campaña, Brig. Gral. Bernardo de Velasco presintiendo un fracaso, abandonó a sus soldados, en plena maniobra. Mientras la tropa criolla, obedeciendo el clamor de la raza se aglutinó a las órdenes de sus jefes naturales y fue allí donde eclosionó la consigna que siempre estuvo latente en el alma nacional, sentimiento que tenía su propia fisonomía y un profundo sentido de paraguayidad. Con ese espíritu los jóvenes oficiales del ejército nacional, decidieron entablar la lucha por su cuenta y obtuvieron la victoria en las riveras del Tacuary, el 10 de Marzo de 1811.

Como corolario de la brillante actuación del Capitán Fulgencio Yegros, fue ascendido a TCnel. de Caballería.

FORMACIÓN DE LA IDEA LIBERTARIA DEL GENERAL YEGROS

Fulgencio Yegros, vivió sus primeros años entre dos grandes revoluciones que conmovieron al mundo: La independencia de los Estados Unidos de Norte América y la Revolución Francesa, a estos acontecimientos, hay que agregarle la tradición libertaria de su familia, que se remonta a su tatarabuelo el General Diego de Yegros que fue protagonista del movimiento comunero, a mediados del siglo XVII, con las huestes del Obispo Bernardino de Cárdenas y el de su bisabuelo el General José de Yegros participante de la deposición del Gobernador Antonio de Escobar y Gutiérrez, a finales del siglo XVII, los cuales han influido poderosamente en sus ideales.

Es importante señalar, que Fulgencio no fue el único prócer de su familia, pues le acompañaron tres hermanos más, el Capitán Antonio Tomás, el Tte. José Antonio Esteban y el Alférez José Agustín, además, los cuatro tomaron parte en las batallas de Paraguarí y Tacuary y fueron congresales en Junio de 1811.

Habría que destacar otra curiosidad familiar, en efecto, de los 262 congresales de Junio de 1811, doce son descendientes directos y comprobados del matrimonio del General José de Yegros y doña Francisca de Ledesma Valderrama, bisabuelos del Padre de la Patria y padre del General Fulgencio Yegros y Ledesma Gobernador del Paraguay entre los años 1764/66; entre ellos, dos nietos y un bisnieto de Martín José de Yegros, hijo del Capitán Pedro Pablo Yegros y Ledesma e Isabel de Vera y Aragón, Francisco, Juan José y Raimundo Dávalos; los nietos de María de las Nieves Yegros y Ledesma y el Comisario General de Caballería Ignacio de Fleitas, los Ttes. Francisco Antonio de Fleitas, José Ignacio Fleitas, y los Capitanes, Juan Vicente Fleitas y Roque Antonio Fleitas Comandante de Quyquyhó (cuñado de Fulgencio casado con su hermana María Tomaza); y por último, el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, nieto de María Josefa Yegros y Ledesma y el Capitán Mateo Félix de Velasco.

A todos estos habría que agregar también a los descendientes de los hermanos del General José de Yegros, sus primos y parientes colaterales, como Juan Antonio de Montiel (tío político de Fulgencio Yegros), y sus hijos Miguel Antonio y José Joaquín Montiel y su yerno José Antonio Molas, el Girondino de la revolución, además de varios Gómez, Agüero, Franco de Torres, Rojas de Aranda, Penayos y otros.

FULGENCIO YEGROS COMO PROTAGONISTA DEL MOVIMIENTO EMANCIPADOR DE MAYO DE 1811

Como señaláramos, finalizada la campaña militar de Paraguari y Tacuary y dado el refulgente prestigio patriótico y profesional del Capitán Fulgencio Yegros, fue ascendido a TCnel. Sin embargo, el Gobernador Velasco temeroso de su ascendente autoridad, lo nombró Gobernador de los treinta pueblos de las Misiones, con asiento en Itapúa. Medida que resultó ser un tremendo error político, porque vino a fortalecer los gérmenes de reacción contra el régimen colonial, cuyo nacimiento y desarrollo se iba consolidando.

En efecto, el plan estaba trazado, Fulgencio Yegros y Pedro Juan Caballero, eran los responsables del movimiento revolucionario, los cuales tenían vínculos indisolubles forjados en la guerra y acrisolados en el dolor, eran parientes y leales camaradas, combatieron juntos en las batallas de Paraguarí y Tacuary, por lo tanto el Capitán Caballero, sería su lugarteniente y en caso necesario, como efectivamente ocurrió, asumió el comando de las tropas libertarias, en ausencia de Yegros, quien tuvo que trasladarse a la sede de sus nuevas funciones en Itapúa.

La idea germinó en los campos de Tacuary, pero el centro de gravedad de la conspiración se ubicó en Asunción y se desarrolló con inteligencia, precisión y coraje, bajo los auspicios directos de la CLASE MILITAR. Los patriotas se reunían secretamente en la casa de don Juan Francisco Recalde, adoptada como recinto oficial de los conjurados, en ella vivía el Capitán Mauricio José Troche.

En la noche del 13 de Mayo, se realizó una urgente reunión en la casa de Fulgencio Yegros (ausente), a ella concurrieron el Dr. Pedro Somellera, el Capitán Pedro Juan Caballero, acompañado de tres oficiales (entre ellos probablemente los Capitanes Juan Bautista Rivarola y Antonio Tomás Yegros y el Alférez Vicente Ignacio Iturbe) y el Presbítero Javier Bogarín. En esa reunión Somellera informó que el Cabildo aceptó el auxilio ofrecido por el Imperio Portugués. Antonio Tomás Yegros, manifestó que su hermano Fulgencio se encontraba pronto a concurrir al primer llamado. En la mañana del 14 de Mayo, por un pariente de Iturbe, el Síndico Procurador de la Ciudad don Juan Antonio Fernández, se supo del

Portal Guarani © 2026
Todos los derechos reservados
Desde el Paraguay para el Mundo!
Acerca de PortalGuarani.com | Centro de Contacto

descubrimiento de la conspiración. Con base en dicha información y sin pérdida de tiempo, esa misma noche los patriotas conjurados decidieron dar el golpe.

El Capitán Pedro Juan Caballero, se constituyó en el Comandante en Jefe del golpe, iniciado en la noche del 14 de Mayo, culminando triunfalmente con el Congreso General del 17 al 20 de Junio de 1811, en el que se instituyó el Primer Gobierno Nacional, mediante una Junta Superior Gubernativa presidida por el TCnel. Fulgencio Yegros.

La Nota del Cuartel enviada a Velasco, en la madrugada del 15 de Mayo, confirma la jefatura del TCnel. Fulgencio Yegros. En ella el Cuartel, intima al gobernador a que entregue la Plaza y todo el armamento..., que el señor Gobernador siga con su gobierno, pero asociado con dos Diputados de este cuartel y que serán nombrados a satisfacción del cuartel, mientras lleguen los demás Oficiales de la Plana Mayor de esta Provincia (cuya vez hace por ahora este cuartel)....Cuartel General, Mayo 15 de 1811. Firmado por mí y mis subalternos. Capitán Pedro Juan Caballero.

El TCnel. Fulgencio Yegros, no pudo estar presente el día del golpe. Sin embargo, cumplió a cabalidad su parte, y en la noche del 16 de Mayo apresó a todos los europeos de su jurisdicción, requisó las embarcaciones y emprendió la marcha hacia la Capital. En el momento de la partida, o por el camino, recibió el aviso del golpe y apresuró su marcha, al entrar a Asunción el día 21, a la altura de la actual Recoleta, fue recibido con salvas de artillería, honor reservado a Jefes de Estado y Generales en Jefe.

Su primera medida como Comandante en Jefe, fue proclamar el bando del 9 de Junio de 1811. Esta proclama se preparó, como respuesta a una conspiración promovida por un grupo de extranjeros con poderosos intereses, cuya intención era entregar la provincia a los portugueses. En ella se hace saber nuestra determinación de mantener buena armonía y correspondencia con todos los pueblos vasallos de Su Majestad Don Fernando VII.... y que, llegado el caso de ponerse en planta sus amenazas conocerán muy a su costa nuestros invasores, sean los que fuesen, un pueblo grande que ha tenido valor para recobrar su libertad y está empeñado en defenderla a expensa de su propia vida.....y manifiestan, que habiendo tomado a su cargo la seguridad y la libertad de los conciudadanos, para que puedan deliberar y resolver el partido que deban abrazar y juzguen más conveniente.... por eso ha sido preciso tener por ahora suspenso en sus oficios y en un lugar de seguridad a don Bernardo Velasco, hasta la resolución de la Junta General, que ya está próxima a realizarse....Hecho en el Cuartel General de la Asunción del Paraguay, a nueve de Junio de mil ochocientos once. Firman, Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero, Antonio Tomás Yegros, Mauricio José Troche, Vicente Ignacio Iturbe, Juan Bautista Rivarola, Manuel Iturbe, Francisco Antonio González, José Joaquín León, Mariano del Pilar Mallada, Blas Domingo Franco, Agustín Yegros y Pedro Alcántara Estigarribia.

EL PRESIDENTE FULGENCIO YEGROS Y SUS OBRAS DE GOBIERNO

El soberano Congreso del 17 de Junio de 1811, lo ungió como Primer Presidente de la Junta Superior Gubernativa, y como tal era Capitán General de Armas. Esta Junta actuaba como un poder colegiado, que aunque provista de las atribuciones políticas y judiciales correspondientes a los antiguos gobernadores, en la nueva patria, la máxima autoridad era el Congreso, en el que radicaba la soberanía del pueblo. Formaban parte de la misma, el Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, el Capitán Pedro Juan Caballero, el Dr. Fernando de la Mora y el Presbítero Francisco Javier Bogarín

Este es el primer gobierno de la República y su gestión ha de prolongarse hasta el Congreso de 1813. Proficua, importante y de hondo contenido patriótico, resulta ser su labor en diversos órdenes de la actividad nacional.

Las primeras medidas adoptadas por la Junta Superior Gubernativa, responden a la política diplomática del Paraguay. Dos importantes documentos respaldan esta línea de acción, el primero se trata de la nota del 20 de Julio de 1811, dirigida al gobierno de la Confederación de Buenos Aires, que en opinión del Dr. Efraín Cardozo es un verdadero Plan Federal; y el otro se refiere al Tratado del 12 de Octubre de 1811, que es un plan de defensa mutua con las Provincias hermanas, especialmente con la de Buenos Aires.

El periodo revolucionario duró apenas tres años, pero a pesar de ser breve, fue determinante en la historia paraguaya y americana, en ese lapso ganó su independencia y sustentó principios trascendentales que hoy forman parte de su derecho constitucional y del derecho público americano. La madurez cultural del Paraguay al final del periodo colonial, permitió asimilar teorías políticas, hasta entonces sin aplicación práctica en América del Sur.

Los próceres que formaban parte del Gabinete Presidencial de Fulgencio Yegros, fueron los precursores de estas corrientes del pensamiento político contemporáneo. Puede afirmarse sin lugar a equívocos, que este periodo de la historia paraguaya tuvo repercusiones ideológicas revolucionarias, gracias a la vocación democrática del pueblo paraguayo y a la capacidad intelectual de sus líderes, que con justicia conquistaron el título de “Padres de la Patria”.

Otras medidas trascendentes de este gobierno fueron, en primer lugar, la solicitud al Gobierno de Buenos Aires la devolución de los expedientes judiciales en poder de la Audiencia de esa Ciudad, para su consideración por la Junta Superior Gubernativa, con lo cual se consagró la independencia judicial y por ende también la política, del antiguo Virreinato del Río de la Plata; en segundo lugar, cabe señalar otra importante medida, que se refiere a la supresión del cargo de sub-Delegado de la Inquisición, cargo que dependía del Tribunal de Lima. Con esto se consumó la Independencia Religiosa. Otra importante medida adoptada por este gobierno se refiere a la abolición de la esclavitud.

Pero sin lugar a dudas, la medida más trascendente del Gobierno presidido por el Brigadier General Fulgencio Yegros, se trata de las innovaciones en materia de gobernabilidad, especialmente en el orden interno, las cuales se refieren a la instauración del gobierno democrático y republicano, entendido como gobierno temporal no vitalicio, ni hereditario y de libre acceso a todos los ciudadanos hábiles, a los Poderes del Estado.

El Gobierno establecido por los próceres se basaba en la democracia. La Junta Superior Gubernativa, integrada por Yegros, Caballero y Fernando

Portal Guarani © 2026
Todos los derechos reservados
Desde el Paraguay para el Mundo!
Acerca de PortalGuarani.com | Centro de Contacto

de la Mora, el Dr. Francia había renunciado y el Presbítero Bogarín estaba suspendido, pusieron a consideración de la patria, el Bando del 6 de Enero de 1812. Documento que sintetiza la ideología de los próceres y constituye su plan de gobierno, dicho sea de paso, guarda hasta hoy bastante actualidad.

El texto manifiesta, que el poder radica en la soberanía del pueblo y como tal el Congreso General es la máxima autoridad, tiene autonomía y goza de libre expresión. Para la designación de los Diputados se instituyó el sufragio universal como derecho inherente a la ciudadanía. Todo esto encaminado "al goce de los inmanentes y augustos derechos del hombre y tranquila posesión de los naturales títulos de la Propiedad, Libertad y Seguridad, sobre cuyas firmes columnas posan y funcionan los Imperios y Repúblicas de este globo", según se lee en el Bando del 6 de Enero de 1812.

A través de este mismo instrumento público, es posible admirar como en tan corto tiempo, el Gobierno presidido por el Brigadier General Fulgencio Yegros, fue capaz de impulsar la instrucción pública y la educación superior, la apertura de la Sociedad Patriótica Literaria, la reapertura de la Cátedra de Latinidad en el Colegio de San Carlos, el proyecto de creación de la Facultad de Matemáticas y además, iniciaron las gestiones para la adquisición en Buenos Aires de una imprenta y de la biblioteca que había pertenecido a Mariano Moreno, el prócer argentino recientemente fallecido.

En el campo militar ocurría un hecho similar, la Junta Superior Gubernativa decide crear una Academia Militar en el Cuartel, pues sostenían los próceres en su Bando, que los jefes militares más se sostienen con la autoridad moral y con el buen uso de los conocimientos científicos que con la fuerza y el poder de sus armas.

En el mismo documento, se propugna el fomento de la agricultura, el comercio, la industria y la libre navegación de los ríos, en la cuenca del Plata. En una palabra, estos próceres fueron los precursores del MERCOSUR, lo confirman, la letra y la firmas que suscriben dichos postulados, reitero en enero de 1812, o sea 179 años antes que el actual firmado en Asunción en 1991.

Un capítulo especial, es el referente a la necesidad de concertar y concordar con las provincias vecinas una gran alianza federativa, para colaborar entre las mismas y defenderse de las invasiones portuguesas y la presión de los porteñistas, pero dejando en claro el respeto a la libre determinación de cada una de ellas.

No se descuidó tampoco la necesidad de iniciar la apertura de caminos y obras de infraestructura para el desarrollo, tal es el caso de los planes para hacer navegables los ríos de manera que estos sirvan de vía de transporte de los frutos de las Villas y Pueblos de la rivera.

Finalmente hay que remarcar la increíble visión de estos patriotas al señalar la preocupación por la conservación de los yerbales, que según decían, insensiblemente se van agotando y retirando por incuria en los beneficiarios que los dejan desmejorados y destruidos debiendo retoñar y reproducirse a los dos o tres años. De esta manera, los próceres se estaban adelantando a lo que hoy es ya una necesidad impostergable, si es que queremos seguir viviendo en este planeta.

Otro documento importante preparado bajo el gobierno de Yegros es el Bando del 19 de Junio de 1812, que trata de la política interna de la República, en ella hacían saber al pueblo que estaban informados de las conspiraciones y descontentos de pequeños grupos de ciudadanos por un espíritu de aspirar el bastón de mando, honor que nos ha entregado el voto uniforme del pueblo y afirmaba que " los hombres que no reconocen la razón y la moderación y que no respetan las leyes, ni miran por su posterioridad, no son dignos de morar entre nosotros", en otra parte afirmaban, "queden al fin advertidos que jamás procederemos por noticias vagas o verosimilitudes remotas. Nos afianzaremos de la verdad, como corresponde, antes de emplear el rigor", hay otros apartados también muy importantes en dicho Bando, pero con estas dos citas bastan. El documento está firmado por Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero y Fernando de la Mora y suscrito por Mario Larios Galván secretario.

Hay un lema que si bien no figura en los documentos oficiales, quedó profundamente grabado en el alma nacional y posteriormente adoptado como lema del Ejército, gravado en el acero de la espada del oficial paraguayo, símbolo de su honor militar, que se documenta en los oficios del 7 y 13 de Enero de 1812, en la que el Gobierno de Buenos Aires la comunicaba a nuestro gobierno la invasión portuguesa del Uruguay y solicitaba el socorro mediante el envío de un ejército armado a fin asegurar la victoria. El gobierno presidido Fulgencio Yegros, contestó que "los paraguayos están convencidos que no deben sobrevivir a la ignominia de verse supeditados y tiranizados por dominaciones extranjeras y como tal, han jurado defenderse hasta los últimos extremos, sepultándose en sus propias cenizas, antes que rendirse, y que no salgan de sus labios sino generosas protestas de Vencer o Morir por la defensa del suelo americano. Esto documento también está firmado por el Gobierno del TCnel. Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero y Fernando de la Mora, Mario Larios de Galván secretario. Hoy es el lema augusto del Ejército Paraguayo, aplicado en la diagonal de sangre en la guerra de la Triple Alianza, desde Humaitá hasta Cerro Corá y en la Guerra del Chaco de Boquerón hasta Charagua.

El 22 de abril de 1812, el gobierno presidido por el Brigadier General Yegros lanza un histórico Decreto, cuyo texto decía " Debiendo ser memorables en esta provincia los días 15 de mayo y 20 de Junio, el primero por haber sido el de la CONQUISTA DE NUESTRA NATIVA LIBERTAD OPRIMIDA CERCA DE TRES SIGLOS; el segundo POR LA INSTALACIÓN DEL GOBIERNO PATRIÓTICO que se exigía por la unánime reclamación del Congreso de toda ella: hemos determinado que para PERPETUAR LA MEMORIA DE TAN FELICES Y GLORIOSOS ACONTECIMIENTOS, SEAN DIAS DE TABLA Y GALA, AHORA Y SIEMPRE", firman del Decreto, Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero y Fernando de la Mora.

De conformidad con esta disposición, se realizo el primer festejo, el 15 de mayo de 1812. Según crónica de la época "después de las oraciones hubo salva de artillería, se enarbolo el pabellón tricolor, hubo música en la plaza, se iluminaron las calles y en cada media hora se disparó un cañonazo en la plaza toda la noche del 14, hasta el sol del día 15

El soberano Congreso, el 30 de setiembre de 1813, le confirió el grado de Brigadier General del Ejército de la República.

Portal Guarani © 2026
Todos los derechos reservados
Desde el Paraguay para el Mundo!
Acerca de PortalGuarani.com | Centro de Contacto

El 12 de Octubre de 1813, bajo su presidencia, el Congreso por su soberana sentencia, cambio el nombre de Provincia por el de República del Paraguay, llevando esta suprema decisión implícitamente la declaración de la Independencia. Ese mismo Congreso transformó el gobierno, adoptando la forma consular, se dejó definitivamente de lado la relación con la Corona de España y se rompieron los últimos lazos de unión con Buenos Aires.

El Congreso de 1814 establece la Dictadura Temporal, por cinco años, a cargo del Dr. Rodríguez de Francia. Con esto, termina la vida pública del Brigadier General Fulgencio Yegros quien se retira a su estancia "Santa Bárbara" en Quyquyhó.

Esta sucinta relación nos señala el camino para conocer la ideología y la pasión patriótica de Yegros y de sus compañeros de gobierno, y nos demuestra que los heroicos soldados de Paraguarí y Tacuary, los revolucionarios triunfantes en Mayo de 1811, tenían madera de estadistas y preocupación cultural, y eran capaces de gobernar en libertad, con respeto de los derechos de todos y de cada uno.

Destacadas personalidades paraguayas se han ocupado de su biografía, entre ellos, Carlos Antonio López, Blas Garay, Fulgencio R. Moreno, Julio César Chávez, Benjamín Velilla, Arturo Bray, Justo Pastor Benítez, Juan Francisco Pérez Acosta, Antonio Ramos, José Antonio Moreno González, Benjamín Vargas Peña, Efraín Cardozo, Hipólito Sánchez Quell, Carlos R. Centurión. Rafael Eladio Velásquez, Alberto Noguez, Víctor Ayala Queirolo, Manuel Pesoa, Raquel Siegfried, Alfredo Seiferheld, Francisco Quevedo y muchos otros que sería largo de enumerar.

En la víspera de su inmolación, recibió en su celda, una inesperada visita de sus pequeños hijos Anunciación y Rómulo José, a quienes entregó el texto de una hermosa poesía escrita por él en la cárcel, con el encargo que se constituya esta, en libelo acusatorio contra los vilipendios de su detractor y pariente y para que las generaciones futuras conozcan la verdad de los hechos y sepan evaluar las razones del martirologio de él y de sus leales compañeros, los padres de la patria.

Fulgencio Yegros fue fusilado el 17 de Julio de 1821, aquel día aciago, al decir del Dr. Carlos R. Centurión, "Cayó este soldado leal y patriota sin mácula, amante de la libertad para los de abajo, con la magnitud de una fuerza que había cumplido su destino".

Fuente:

- Dr. Carlos R. Centurión, Historia de las Letras Paraguayas Tomo I - Informes propios de la familia Yegros y Dr. Manuel Pesoa, Fulgencio Yegros, Primer General Paraguayo, Revista Dominical del Diario Hoy, domingo 20 de diciembre de 1981.

Dr. Hipólito Sánchez Quell, Los 50,000 Documentos Paraguayos Llevados al Brasil.

José Antonio Moreno González, El Paraguay en la Invasiones Inglesas, Revista Guarán, Nº 14 del 11 de Agosto de 1939.

Dr. Manuel Pesoa, mismo artículo citado, nota 6.

Revista Ñandé, Nº 75, 15 de Mayo de 1962. Una plática con sabor a historia – Raquel Siegfried

Informes propios de la Familia Yegros y Dr. Rafael Eladio Velásquez, Los Yegros en la Historia del Paraguay, en Fulgencio Yegros, Simposio conmemorativo del bicentenario del nacimiento del Prócer, propiciado por el Instituto de Estudios Históricos de Itapúa. Asunción 1980.

Dr. Fulgencio R. Moreno, Estudio sobre la Independencia del Paraguay, párrafos, publicados en la Revista Guarán, Nº 1 del 12 de mayo de 1939.

Francisco Wisner, La Gran Jornada, Revista Ñandé Nº 75, 15 de Mayo de 1962. El paréntesis es nuestro.

Cnel. DEM, Dr. Víctor Ayala Queirolo, citas en Yegros el Adalid, Simposio conmemorativo del bicentenario del nacimiento del Prócer, propiciado por el Instituto de Estudios Históricos de Itapúa. Asunción 1980.

Dr. Manuel Pesoa, ibidem.

Dr. Efraín Cardozo, Apuntes de Historia Cultural del Paraguay, 2ª Edición, Biblioteca de Estudios Paraguayos, Página 193 -194 - 199

Estos documentos fueron publicados en el "Paraguayo Independiente", diario dirigido por Don Carlos Antonio López.

Cnel. DEM, Dr. Víctor Ayala Queirolo, La Revolución de la Independencia Nacional, Cuaderno Conmemorativo de la Independencia Nacional, Publicación de la Vice Presidencia de la República, Asunción 1998.

El original de este documento obra en el archivo de la familia Yegros.

Fuente:

- http://generalyegros.com, Registro: Agosto 2011 (enlace caduco)

Portal Guarani © 2026
Todos los derechos reservados
Desde el Paraguay para el Mundo!
Acerca de PortalGuarani.com | Centro de Contacto

FULGENCIO YEGROS: Nacido en Quyquyhó, Paraguarí, fue el jefe político y militar de la gesta del 14 y 15 de mayo de 1811, en que se inició el proceso de la Independencia del Paraguay. Militar destacado, combatió en la defensa de Buenos Aires contra las invasiones inglesas (1806/1807) y en la defensa de la Provincia, 1811, cuando la "Misión Belgrano". Fue miembro de los primeros gobiernos que sucedieron al dominio español.

1821 – 17 de julio: Desde que se lo encarcelara, en plena semana santa de 1820, Yegros se encontraba en un calabozo de la Cárcel Pública, manteniendo un mínimo contacto con Facunda Speratti, su esposa, madre de sus cuatro hijos.

Sabía que ese día no era igual a los anteriores, pues lo habían condenado a muerte por fusilamiento, en el marco de un extraño proceso, en que se forzó su vinculación a un plan encaminado a terminar con la vida del dictador Rodríguez de Francia.

Fulgencio casi no había dormido, por lo que más temprano que otros días, le pidió al guardia que le acercase un poco de agua caliente para tomar mate. Bebió el primer sorbo y sintió el efecto estimulante de la fuerte yerba, que le había enviado don Cancio, un caudillo amigo suyo, del Alto Paraná.

Esa mañana estaba especialmente fría. Se levantó a caminar por la estrecha celda varias veces, pero sus meditaciones fueron abruptamente interrumpidas por el sonar de los cerrojos. Tres guardias penetraron en el cuarto, le amarraron las manos atrás y le quisieron vendar los ojos, lo que él no aceptó. Lo llevaron directamente al patio interno, donde debajo de un naranjito se procedió al fusilamiento.

Yegros se sacudió varias veces, insistiendo que le dispararan al corazón, pero los guardias le pusieron de espaldas y el fusilero le aplicó una bala en la nuca. Rodríguez de Francia, desde la oficina del director de la cárcel, observaba atentamente la escena.

Fuente:

- 200 MUERTES 200 AÑOS. Texto:ROBERTO PAREDES. Ilustración de JUAN DE DIOS VALDÉZ BARBOZA y RAQUEL ROJAS PEÑA. Asunción – Paraguay 2011.

Portal Guarani © 2026
Todos los derechos reservados
Desde el Paraguay para el Mundo!
Acerca de PortalGuarani.com | Centro de Contacto